



ocho COMARCAS



Boletín informativo del Servicio de Medio Ambiente,
Agricultura, Ganadería y Montes de la
Diputación Provincial de Burgos

Una apuesta convergente de futuro por el desarrollo sostenible y la conservación de la Naturaleza

Una de las claves para poder garantizar un futuro sostenible en nuestro planeta pasa por la convergencia entre el mundo Rural y la Naturaleza en la que el primero potencia la biodiversidad y la generación de alimentos de calidad, la fijación de CO₂ y un uso racional de los recursos y, a su vez, la segunda contribuya al desarrollo humano, económico y social de las personas asociadas a los territorios rurales.

Las líneas de trabajo Concienciados y El Hombre y la Tierra de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente persiguen a través de proyectos como Plataforma Convergencia Rural y Naturaleza, Agenda Viva Digital o el Plan Runa-Emprende, facilitar el encuentro en España entre dos de los ejes fundamentales en el desarrollo socio-cultural, económico y la sostenibilidad ambiental del planeta: el mundo rural y el sector ambientalista de carácter urbano. Las estrategias dentro de dichas líneas de trabajo entre las que se contemplan las ideas de revalorización del territorio rural con sus actividades de tipo económico, social y cultural o de la incorporación de las prácticas de custodia de territorio, se están asentando sobre la base de una red de agentes territoriales formados por elementos de las Administraciones Públicas, entre los que se encuentran los Ministerios de Medio Ambiente y de Industria, entidades privadas, ONGs, grupos de desarrollo rural, ganaderos, agricultores, científicos y demás integrantes de la sociedad civil.

La idea que subyace en las citadas líneas de trabajo de la Fundación, Concienciados y El hombre y la Tierra, es que cuando los habitantes de las zonas rurales tomen conciencia del valor del capital natural y la vida silvestre, estos sean contemplados como el valioso recurso que significan. Con ello se espera que sean estas comunidades de productores asentadas en el territorio quienes se encarguen de favorecer la naturaleza y la biodiversidad con mucha más eficacia que la que pueda tener el actual movimiento conservacionista-ecologista de origen urbano, algo que hoy es imprescindible y constituye unos de los principales desafíos para la sociedad.

Odile Rodríguez de la Fuente

Directora General de la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente



N.º 3

**primer semestre
2010**

sumario



La provincia de Burgos avanza en el autocontrol del agua de consumo humano

La prevención y control del ruido, un nuevo desafío para la Administración Local

Jornada informativa sobre tramitación de licencias ambientales

Burgos 2016: Provincia Europea del Árbol

La educación ambiental se acerca al medio rural

Tierra de Lara, ejemplo de sostenibilidad

Campaña de distribución de plantas ornamentales

Atapuerca, Premio Castilla y León de Medio Ambiente

Nuestros parajes: Lagunas Glaciares de Neila

La provincia de Burgos avanza en el autocontrol del agua de consumo humano

Más de 150 municipios se han adherido al convenio provincial para la prestación del servicio de control de la calidad del agua

El Plan de Apoyo a Municipios para el autocontrol y gestión del agua de consumo humano, que la Diputación de Burgos puso en marcha el pasado año, ha dado un paso más con la aprobación del Convenio Provincial para la prestación del servicio de la calidad del agua. Dicho convenio fue aprobado por el Pleno de la Diputación el día 28 de diciembre de 2009, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día 1 de febrero de 2010 y contempla la posibilidad de que aquellos municipios menores de 20.000 habitantes que así lo deseen, puedan adherirse al mismo para que sea la Diputación Provincial quien se encargue de prestar este servicio mediante la contratación de un laboratorio homologado para la toma de muestras, realización de analíticas, emisión de los informes de los resultados y registro de los mismos en el Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC). De acuerdo a las atribuciones competenciales que el Real Decreto 140/2003 fija para los municipios, serán estos quienes asuman el coste de los análisis, pero gracias a este convenio se espera obtener diferentes beneficios para los ayuntamientos: costes más económicos que a través de contrataciones individuales, seguimiento y control de los trabajos, garantía de servicios de calidad y que cumplan la normativa y evitar los trámites de la contratación y del con-

trol del servicio a los pequeños ayuntamientos. En total, ciento cincuenta y siete municipios se han adherido inicialmente al convenio, principalmente ayuntamientos de población inferior a 200 habitantes, es decir, aquellos que más dificultades encuentran a la hora de cumplir la normativa específica de control de aguas de consumo.

El pasado mes de abril comenzó el proceso de contratación del laboratorio homologado que prestará los servicios de análisis de control, análisis completo y análisis de control en grifo a los ayuntamientos adheridos al convenio.



El registro de cada zona de abastecimiento en SINAC recoge todas sus infraestructuras de abastecimiento y distribución de agua



PROCURADOR DEL COMÚN
DE CASTILLA Y LEÓN

Jornada de estudio sobre la asistencia a municipios

El papel de las Diputaciones
en materia de colaboración y asistencia
a los Ayuntamientos:
urbanismo, medio ambiente
y accesibilidad

16 y 17 de marzo de 2010
Hostal Parador
San Marcos de León

Participación en las Jornadas de estudio sobre la asistencia a municipios del Procurador del Común de Castilla y León

Todas las iniciativas enmarcadas dentro del Plan de Apoyo a Municipios para el Autocontrol y Gestión del Agua de Consumo Humano (cursos para el personal municipal, servicio de asesoramiento técnico, asistencia gratuita en la elaboración de protocolos y alta en SINAC, convenio para la realización de análisis, etc.) fueron presentadas por la Diputación Provincial dentro de las "Jornadas de estudio sobre la asistencia a municipios" que el Procurador del Común de Castilla y León organizó en el Parador de San Marcos de León los días 16 y 17 de marzo, y que estuvieron dirigidas a todas las entidades locales de la Comunidad. En concreto, la Diputación Provincial de Burgos fue invitada a presentar estas iniciativas de apoyo a municipios, como ejemplo a nivel regional, en la sesión dedicada a las obligaciones de los ayuntamientos en materia de control sanitario del agua.



La prevención y control del ruido, un nuevo desafío para la Administración Local

La entrada en vigor de la Ley del Ruido de Castilla y León asigna competencias propias en este campo a municipios y diputaciones

La nueva Ley del Ruido de Castilla y León, vigente desde el pasado verano, tiene como objetivos prevenir, reducir y vigilar la contaminación acústica y afrontar el ruido como uno de los principales problemas de nuestros municipios por sus efectos perjudiciales sobre la salud humana y el medio ambiente. Para ello, las atribuciones competenciales delimitadas en la nueva Ley dejan en manos de los municipios el control del ruido como un servicio de prestación obligatoria. La Diputación Provincial de Burgos, por su parte, debe apoyar a los municipios para garantizar con carácter subsidiario la prestación de estas competencias, teniendo además asignadas una serie de obligaciones propias en materia de control de la calidad acústica de edificios, elaboración de mapas de ruidos en infraestructuras de competencia provincial y control general del cumplimiento de la Ley en el ámbito provincial. Dado que los aspectos relativos a la nueva Ley del Ruido van a ser determinantes en el planeamiento territorial y urbanístico de nuestros municipios, será necesario aprobar las correspondientes ordenanzas municipales y normas subsidiarias de carácter provincial que desarrollen y apliquen dicha Ley. Decenas de alcaldes y representantes municipales participaron el pasado mes de enero en una jornada informativa sobre estas nuevas competencias organizada por la Federación Regional de Municipios y Provincias y la Junta de Castilla y León, que se celebró en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial.



La información, clave en la tramitación de licencias ambientales

Más de cien municipios asisten a la jornada informativa organizada por la Diputación y la Junta para facilitar la tramitación de licencias

La legislación en materia medioambiental se renueva y actualiza continuamente, y los ayuntamientos de la provincia de Burgos, en el ámbito de sus competencias en materia de prevención ambiental, deben conocerla y aplicarla a la hora de tramitar las diferentes autorizaciones administrativas de prevención ambiental de las actividades económicas de sus municipios. Las modificaciones de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y la aparición de nuevas actividades y servicios en el medio rural, hacen necesario aportar a los responsables municipales la información necesaria para hacer frente a estas actualizaciones técnicas y legales. En este sentido, la Diputación Provincial de Burgos organizó el pasado 27 de abril una Jornada Informativa sobre tramitación de licencias ambientales, que se desarrolló en el Monasterio de San Agustín de Burgos y que contó con cerca de 120 participantes, principalmente alcaldes, secretarios y técnicos municipales de toda la provincia.



“Burgos 2016: Provincia Europea del Árbol”, una iniciativa con gran acogida

Como apoyo a la candidatura de Burgos 2016 como Capital Europea de la Cultura, se ha potenciado la plantación de miles de árboles en la provincia

Las diferentes iniciativas puestas en marcha desde la Diputación Provincial para conmemorar la celebración del Día Mundial del Árbol 2010 el día 21 de marzo han favorecido la plantación de miles de árboles por toda la provincia y el fomento de la participación y los valores ambientales entre los ciudadanos. Esta variedad de iniciativas, sumada al apoyo de otras administraciones, de los ayuntamientos y de muchas otras asociaciones y ciudadanos, han permitido una significativa reforestación de la provincia de Burgos. Dentro de la campaña “Burgos 2016, Provincia Europea del Árbol”, que se fijó como objetivo la plantación de 2.016 árboles como apoyo a la candidatura de Burgos Capital Europea de la Cultura, se recibieron cerca de setenta cartas de adhesión, procedentes en su mayor parte de ayuntamientos de todas las comarcas de la provincia, pero también de diferentes asociaciones culturales y vecinales de localidades como Arroyal, Mozares, Atapuerca, Villagutiérrez, Buniel o Lara de los Infantes. Esta iniciativa también contó con la participación de centros escolares y asociaciones de padres y madres, así como con los organizadores del Festival Demandafolk (Tolbaños de Arriba), que anualmente realizan una plantación de árboles en la Sierra de la Demanda para compensar las emisiones de CO₂ y la huella ecológica generada por la celebración de

Las diferentes iniciativas apoyadas por la Diputación han favorecido la plantación de diez mil árboles en toda la provincia y la participación de asociaciones y ciudadanos

dicho festival de música. El taller de empleo del Comunero de Revenga (con 4.000 árboles plantados) y los trabajadores de la Fábrica de Bridgestone Hispania en Burgos también se sumaron a la iniciativa de Burgos 2016, organizando diferentes plantaciones.

La participación de todos estos ayuntamientos y organizaciones ha permitido la plantación de cerca de 10.000 árboles en toda la provincia, superándose ampliamente el objetivo marcado. Para ello resultó imprescindible la colaboración de la Junta de Castilla y León, que cedió gratuitamente material vegetal de su Vivero Forestal a los solicitantes.

A esta iniciativa se sumó la plantación de 1.000 encinas y otras especies autóctonas más en Poza de la Sal en recuerdo al naturalista Félix Rodríguez de la Fuente. Esta actividad fue organizada por el Ayuntamiento

de dicha localidad y el Aula de Medio Ambiente Caja de Burgos, y contó con la colaboración de la Diputación Provincial de Burgos, que cedió materiales, maquinaria y personal de sus talleres de empleo para el desarrollo de esta actividad.

Con todas estas iniciativas, la Diputación Provincial de Burgos manifiesta de nuevo su compromiso con el medio ambiente, favoreciendo el desarrollo forestal de la provincia y la participación de las instituciones y ciudadanos en iniciativas de tipo ambiental.

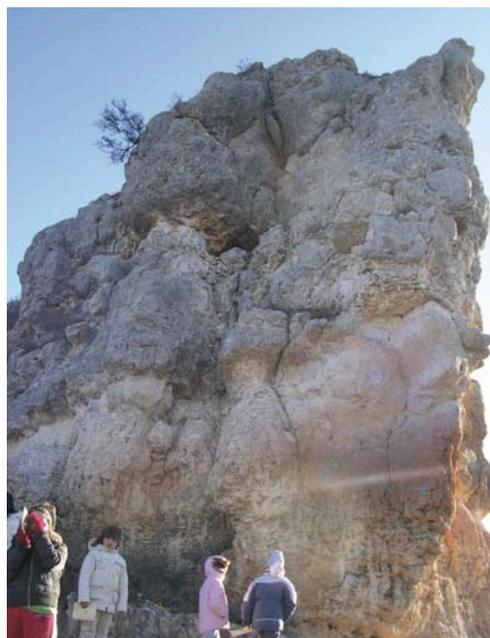




La Educación Ambiental se acerca al medio rural

Treinta y ocho municipios y cerca de mil quinientos alumnos han participado en los programas de Educación Ambiental durante el curso escolar

Los programas de Educación Ambiental que la Diputación Provincial de Burgos y la Junta de Castilla y León han ofrecido a los centros escolares de la provincia durante el curso escolar 2009-2010, se han saldado con una elevada participación y una excelente acogida en los 38 municipios menores de 20.000 habitantes en los que se han desarrollado. Cerca de 1.500 alumnos han participado en los diferentes programas, diseñados y ejecutados por el Aula de Medio Ambiente Caja de Burgos para Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Diferentes actividades en el aula y salidas de campo en el entorno de los centros educativos han configurado la programación de los mismos. El alto grado de consecución de los objetivos planteados en los diferentes programas se ha traducido en una mejora en el respeto del entorno natural por parte de los alumnos, en una profundización en el conocimiento de la biodiversidad de nuestros municipios y en un análisis de los diferentes problemas medioambientales que sufren nuestros pueblos y sus posibles soluciones como alternativa de desarrollo local.



Tierra de Lara, ejemplo de sostenibilidad

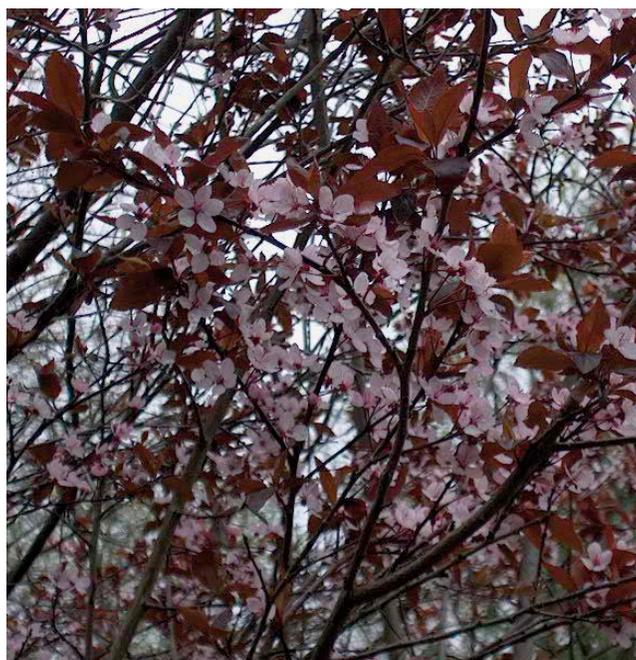
El Plan de Desarrollo de Tierra de Lara, premiado en el Foro Fuentes Claras, permite que Mambrillas de Lara acoja la Escuela de Alcaldes 2010

La Asociación para el Desarrollo de Tierra de Lara, compuesta por más de una veintena de pequeños municipios y otras tantas asociaciones, recibió el pasado año un merecido reconocimiento a las actividades y proyectos desarrollados en la zona y enmarcados dentro del "Plan de Desarrollo de Tierra de Lara". La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León otorgó a esta iniciativa, en la categoría de asociaciones sin ánimo de lucro, el Premio Regional "Fuentes Claras" para la Sostenibilidad en Municipios Pequeños, que reconocen públicamente proyectos de sostenibilidad en ayuntamientos menores de mil habitantes. El proyecto, que el jurado valoró por su aportación al medio ambiente y a la mejora de la calidad de vida, supone un plan global de dinamización turística para evitar la despoblación, fomentar el empleo y desarrollar nuevas actividades económicas basadas en recursos propios, difundiendo el rico patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de la zona de Tierra de Lara. Este galardón ha permitido que la Asociación para el Desarrollo de Tierra de Lara acogiera en Mambrillas de Lara el pasado mes de marzo una de las jornadas de la "Escuela de Alcaldes 2010", que la Junta de Castilla y León organiza para que los pequeños municipios de toda la Comunidad pongan en común sus experiencias e intercambien información para la puesta en marcha de proyectos de sostenibilidad.



Nuevo éxito de la campaña de distribución de plantas ornamentales a entidades locales

Más de 25.000 plantas, subvencionadas al 70%, han sido distribuidas a las entidades locales solicitantes durante la campaña correspondiente a 2010



Durante el pasado mes de abril se procedió, desde la Finca Río Cobia de Albillos, a la distribución de los ejemplares de plantas ornamentales que la Diputación Provincial, a través del Servicio de Medio Ambiente y Agricultura, subvenciona a las entidades locales para fomentar la mejora ambiental de los espacios urbanos y el embellecimiento de parques y jardines. En la convocatoria de 2010 se han recibido 195 solicitudes procedentes de otras tantas entidades locales (ayuntamientos y juntas vecinales y administrativas), llegándose a adjudicar un total de 25.696 plantas ornamentales (frondosas, coníferas y arbustos) por un importe cercano a los 100.000 euros, de los cuales el 70% ha sido financiado por la Diputación Provincial. Entre las principales especies distribuidas destacan las acacias, aligustres, castaños de indias, catalpas, chopos, ciruelos rojos, fresnos, nogales, plátanos, sauces, tilos, abetos, cedros, cipreses, pinos, thuyas, durillos, budleias, lilas y rosales.

Atapuerca, reconocida con el premio Castilla y León de Protección del Medio Ambiente

El municipio de Atapuerca ha visto este año recompensados sus esfuerzos por su apuesta por el patrimonio natural, su conservación y la defensa de los valores medioambientales. El jurado del Premio Castilla y León de Protección del Medio Ambiente de 2009 acordó conceder dicho galardón a este municipio, galardón que fue recogido de manos de su alcalde durante la ceremonia de entrega de los Premios Castilla y León 2009 el pasado 22 de abril en Salamanca. Las principales iniciativas de carácter medioambiental llevadas a cabo se han centrado en la recuperación de los humedales, tratamiento natural de la calidad de las aguas, fuentes, abrevaderos, senderos y reforestaciones, todo ello logrado, según el jurado, «integrando la cultura y el desarrollo sostenible con el entorno rural a través de su agricultura, sus costumbres y sus fiestas».



La recuperación de antiguas zonas húmedas del municipio ha sido una de las iniciativas tenidas en cuenta por el jurado



Nuestros parajes: Lagunas glaciares de Neila

En las estribaciones de la Sierra de la Demanda, encontramos un magnífico lugar donde descubrir el recuerdo de la Era Glaciar

El Espacio Natural de Las Lagunas Glaciares de Neila, situado en el sureste de la provincia de Burgos, en las estribaciones de la Sierra de la Demanda, es un magnífico lugar para senderistas y amantes de la naturaleza. El territorio que ocupan estas lagunas posee unos valores naturales sobresalientes, entre los que destaca la singularidad de su geomorfología, con sus circos glaciares, y la gran diversidad de flora y fauna existente, incluyendo la presencia de especies alpinas, para las que constituye un importante hábitat desde las últimas glaciaciones.

En este paraje aparecen ecosistemas acuáticos de notable singularidad, entre los que sobresalen varias lagunas que han sido ya incluidas en el Catálogo Regional de Zonas Húmedas de Interés Especial: Laguna Negra, Laguna de la Cascada, Laguna Larga, Laguna de Las Pardillas, Laguna de Los Patos, Laguna Brava, Laguna Oruga y Laguna de Muñalba. Posee, además, un gran atractivo paisajístico que reside en el interés y espectacularidad de las formas glaciares, los contrastes de color y textura ligados a los ecosistemas acuáticos y los paisajes propios de la alta montaña mediterránea. Un frondoso bosque de hayas y pinos albares o silvestres acompaña al paraje, aunque también se dejan ver robles, abedules y acebos, así como otras especies de menor talla como retamas, majuelos y brezos. Esta

riqueza vegetal conforma un bosque de montaña que da cobijo a gran variedad de animales, entre los que destacan mamíferos como el lobo, el ciervo, el corzo, el jabalí, la nutria, el gato montés o el tejón; aves como el águila real, el águila calzada o la culebrera, el azor, el halcón abejero, el alimoche, el búho real o el buitre leonado; y otros, como el cangrejo de río, el lagarto verde, el tritón palmeado, la culebra de collar, la víbora áspid o la víbora hocicuda.

Al tratarse de un espacio de relativa extensión, notable valor natural y singular calidad biológica, a finales de 2008 se declaró Parque Natural, denominándose Parque Natural Lagunas Glaciares de Neila. La finalidad de esta declaración

es establecer las medidas necesarias para asegurar la conservación, protección y mejora de sus ecosistemas naturales y valores paisajísticos, en armonía con los usos y aprovechamientos tradicionales. En la localidad serrana de Neila, pueblo cuyo término municipal forma el Parque Natural, podemos encontrar una muestra de la arquitectura popular de la zona, casas blasonadas y algún palacio. Además, recientemente se ha restaurado la antigua Iglesia de San Miguel, que hoy en día acoge la Casa del Parque, donde se puede conocer el origen de las lagunas y cuál ha sido su desarrollo a lo largo de la historia.

A finales de 2008
se declaró
Parque Natural,
denominándose
Parque Natural
Glaciares de Neila

LAGUNAS



colabora:
 albera
medio ambiente

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS



sostenibilidad
pública



**Apostando
por la
sostenibilidad
de
nuestros
municipios**



Diputación Provincial de Burgos
Servicio de Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería y Montes
Paseo del Espolón, 34
09003 Burgos
Teléfono 947 25 86 00
medioambiente@diputaciondeburgos.es

Impresión y maquetación:
Imprenta Provincial
Depósito legal: BU-250-2009